

que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a obtener de forma gratuita e inmediata las cuentas anuales, informe de gestión que han de ser sometidas para su aprobación a la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Burgos, 12 de abril de 2002.—Michel Mezerette.—14.255.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social sito en Chiva (Valencia), polígono industrial La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, el día 6 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias cuya adopción se propone, el informe sobre las mismas, y el resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también solicitar su entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Chiva, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Giner Royo.—13.212.

ROTJA 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 7 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz del Pi, 8 de abril de 2002.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—13.087.

SABATER 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general

ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz del Pi, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, Tomás Pérez García.—13.089.

S. A. LIPMES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Creu Guixera, sin número, de Manresa, el día 6 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 7 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe del Auditor de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas). Se recuerda, igualmente, el derecho de información previsto en el artículo 112 de la misma Ley.

Manresa, 26 de marzo de 2002.—Salvador Graupera Vilá.—13.193.

SMITHKLINE BEECHAM, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)**

GLAXO WELLCOME, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)**

GLAXOSMITHKLINE, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad beneficiaria)**

GLAXOSMITHKLINE

INVESTIGACIÓN

Y DESARROLLO, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad beneficiaria
de nueva creación)**

Anuncio de escisiones parciales

Las Juntas generales y universales de cada una de las sociedades siguientes: «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», socie-

dad unipersonal, acordaron, por unanimidad, las operaciones de escisiones parciales de las sociedades «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, traspasándose las ramas de comercialización de productos y especialidades farmacéuticas y otros y las ramas consistentes en las carteras de valores (participaciones en otras compañías), con su gestión, de cada una de las compañías escindidas a favor de su socio único, «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y las ramas de investigación y desarrollo de medicamentos de cada una de las sociedades escindidas a favor de la sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación que se denominará «Glaxosmithkline Investigación y Desarrollo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, todo ello de conformidad con el proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el 1 de abril de 2002. Asimismo se aprobaron, por unanimidad, los Balances de escisión de cada una de las sociedades intervinientes en las operaciones de escisión identificadas, cerrados a 31 de diciembre de 2001 y debidamente auditados.

Igualmente, como consecuencia de las escisiones parciales mencionadas, las Juntas generales y universales de las sociedades escindidas acordaron por unanimidad reducir sus capitales sociales en las siguientes condiciones: La sociedad «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, reduce su capital social en la cuantía de 9.177.270 euros, mediante la amortización de 1.527.000 acciones, quedando fijado en la cantidad de 2.842.730 euros; por su parte la sociedad «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, reduce su capital social en la cuantía de 11.132.924 euros, mediante la amortización de 185.240 acciones, quedando fijado en la cantidad de 2.569.876 euros.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas/socios de las mencionadas sociedades y a los acreedores de las sociedades escindidas y de las beneficiarias, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2002.—Los Consejos de Administración de las Sociedades: «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—13.673. y 3.^a 19-4-2002

SOCIEDAD GESTORA DE TELEVISIÓN NET TV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sociedad Gestora de Televisión Net TV, Sociedad Anónima», de 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 7, a las 10,30 horas, del próximo día, 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, o el día 16 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar, el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.109.

SODIGA GALICIA S.C.R., S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la sociedad y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la compañía, celebrado el pasado día 22 de marzo, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Santiago de Compostela, San Lázaro, sin número, en primera convocatoria, a las trece horas del próximo día 27 de mayo y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Designación de Interventores para la aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social para ser entregados o remitidos gratuitamente a los accionistas los documentos a los que alude el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, esto es, el informe de gestión y las cuentas anuales.

Santiago de Compostela, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Fernández García.—13.223.

TALLERES AUXILIARES DEL MOTOR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de los Administradores, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Talleres Auxiliares del Motor, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social de la entidad, calle Industria, sin número, en Sant Martí de Centelles (Barcelona), en primera convocatoria, el 15 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, y en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001, así como la gestión y retribución de los Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Martí de Centelles, 10 de abril de 2002.—Los Administradores, Ramón Parella Fabre y Jaime Pascual Tordera.—13.171.

TERME PLÀ, S. A. Unipersonal

Por decisión del socio único, de 1 de enero de 2002, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducción de capital. Se acuerda la devolución a «Collegia de Empresas Tau, Sociedad Limitada», del importe de sus aportaciones al capital social en la cuantía de 285.414,90 euros, con la consiguiente reducción de capital social en esa misma cuantía, mediante la amortización de las acciones representativas de este capital, las números 1.002 al 5.750, quedando finalmente el capital social constituido por 60.160,10 euros, distribuido en 1.001 acciones de 60,10 euros cada una, numeradas del 1 al 1.001.

Segundo.—Modificación de Estatutos. Se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales, para recoger la nueva situación de desembolso del capital así como su nuevo importe derivado de la reducción acordada, quedando redactado de la siguiente forma: «El capital social se fija en 60.160,10 euros, representado por 1.001 acciones de valor nominal 60,10 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 1.001, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.»

Valencia, 10 de abril de 2002.—El Administrador único, José María Torrent Chuan.—13.215.

TORNYMARK, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 8 de mayo de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Guadassuar (Valencia), Ronda Sur, sin número (hoy, calle Industria, sin número), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del informe del Consejo de Administración de la sociedad, en el que se propone a la Junta general la formalización de la ampliación del capital social, acordada en la Junta general de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2001, por compensación de créditos, y por importe de 360.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 60.000 nuevas acciones; y la consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la ampliación del capital social, comprometida en la Junta general de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2001, por compensación de créditos y por importe de 360.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 60.000 nuevas acciones; y la consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.—Aprobación, si procede, del informe del Consejo de Administración de la sociedad, en el que se propone a la Junta general la ampliación del capital social en 360.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 60.000 nuevas acciones, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias de los accionistas; y la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la ampliación del capital social en 360.600 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 60.000 nuevas acciones, a desembolsar mediante aportaciones dinerarias de los accionistas; y la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Examen y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Guadassuar (Valencia), 17 de abril de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Ignacio Gurrea Rodríguez-Flores.—14.110.

TORRLA INVERSIONES 2.000, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Torrla Inversiones 2.000, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 1, el próximo día, 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día, 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos del Consejo sobre determinadas relaciones con la entidad gestora.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Orogamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.141.

TRIVEU INTERNACIONAL, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Pamplona, 72-74, el día 6 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 7 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de la denominación social de la compañía, que en lo sucesivo se denominará «International Sound Studio, Sociedad Anónima», modificando el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación de la estructura del Consejo de Administración.

Tercero.—Aumento del capital social de la compañía, y consiguiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como